

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **14518** *BIT PROJECTS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 2334/2009 y acumulados números 2441/2009 y 841/2010, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Pedro Miguel Burgos Medina y otros, contra "Bit Projects, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 3 de mayo de 2010, por el que se declara a "Bit Projects, Sociedad Limitada", en situación de Insolvencia Total por importe de 95.966,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 5 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A100033654-1